

PRESENTACIÓN

Concebimos la gestión económica en la Administración Pública como un servicio a la sociedad en el que deben cuidarse los aspectos relacionados con la eficiencia y la responsabilidad social y a la que se debe reportar los resultados de su gestión desde la transparencia tanto proactiva como reactiva.

El área de Economía del Centro Asociado UNED Tudela tiene como **Misión** *lograr una adecuada financiación de los servicios y optimizar la distribución presupuestaria en función de los objetivos estratégicos, con la máxima transparencia.*

derechos de los/as clientes de economía

- Obtener información completa y veraz sobre el estado de tramitación de los procedimientos en los que sea interesado
- Recibir información y asesoramiento personalizado de las solicitudes enviadas al Servicio de Contabilidad
- - No presentar documentos no exigidos por las normas aplicables a cada procedimiento o que ya se encuentren en poder del Centro Asociado
- Obtener copias de los documentos que forman parte de los expedientes que le conciernen directamente
- Obtener copia sellada de los documentos presentados junto con los originales, así como a la devolución de estos, salvo cuando los originales deban obrar en el procedimiento
- Presentar alegaciones, reclamaciones, recursos, quejas y sugerencias en relación con los procedimientos en los que sea interesado
- Privacidad y confidencialidad de la información de carácter personal conocida en la Administración del Centro Asociado, así como a instar la rectificación de los datos inexactos o incompletos con las garantías establecidas en la normativa Reguladora de la Protección de Datos de carácter personal
- Conocer la identidad del personal responsable y del que tramita los procedimientos que les afectan
- Ser atendidas de forma directa, personal y con la corrección y cortesía debidas

deberes de los/las clientes de economía

- Aportar datos veraces en aquella información necesaria para realizar tramitaciones económicas
- Presentar la documentación suficiente para realizar las tramitaciones económicas
- Respetar la normativa vigente
- Utilizar los cauces establecidos para transmitir opiniones y realizar aportaciones

patronato

Ayuntamiento de Tudela UNED Tudela
Gobierno de Navarra Universidad Nacional de Educación a Distancia

equipo de trabajo

Dirección Técnico área económica
Subdirección Administración
Secretaría

colaboraciones

Departamento de Educación del Gobierno de Navarra
Vicerrectorado de Centros Asociados de la UNED
Equipo de Innovación Tecnológica (qInnova UNED)
Vicerrectorado de Calidad e internacionalización de la UNED
Ayuntamiento de Tudela
Caixa - CAN de Navarra

cómo solicitar información

Horario economía	de lunes a viernes, de 10.00 a 13.00 y de 15.30 a 18.30 h. Horario de verano, de 10,00 a 14,30 h.
Horario docente	de lunes a viernes de 18,00 a 21,00 h.
Dirección economía	Magallón 8. 31500 Tudela - Navarra
Teléfono/Fax economía	948821535 948402275
Página web economía	http://www.unedtudela.es
Correo electrónico economía	contabilidad2@tudela.uned.es



Carta de servicios

Edición 1 - 2015



conoce nuestros servicios

Organización presupuestaria

- Planteamiento y gestión presupuestaria alineada con los objetivos del Centro
- Gestión de inversiones con criterios de responsabilidad social
- Previsión de necesidades presupuestarias a medio y largo plazo

Gestión y control de flujos económicos

- Tramitación, pago e inclusión en la contabilidad de la facturación generada por el Centro
- Control de caja de abono directo
- Promover, coordinar, aplicar y valorar medidas de control del gasto
- Control de saldos de tesorería
- Diseño y control de indicadores de gestión económica
- Prevención y control de riesgos económicos

Cumplimiento de obligaciones económicas derivadas de la actividad laboral

- Abono del personal directivo, docente, técnico y administrativo
- Tramitación, seguimiento y control de las obligaciones fiscales y tributarias
- Tramitación, seguimiento y control de las obligaciones con la Seguridad Social

Información y transparencia económica

- Información y consulta directa de temas económicos y de recursos
- Presentación de cuentas anuales
- Emisión de informes de contenido económico presupuestario
- Transparencia económica proactiva ante la sociedad

Estudios de generación de ingresos

- Estudios de viabilidad de proyectos de financiación externa relacionados con otros departamentos
- Coordinación y concienciación a otros departamentos del Centro para la obtención de diversas fuentes de financiación externa

Promoción y control del Capital Intelectual

- Evaluación del capital intelectual
- Desarrollo del equipo de trabajo de economía
- Actualización y coordinación con otros departamentos del Centro en relación con: normativas, procesos y tecnología relacionada con la gestión económica

Gestión de recursos materiales internos

- Gestión, mantenimiento y control periódico del inventario de bienes muebles e inmuebles

Gestión de recursos externos

- Gestión de compras y proveedores
- Gestión, control y justificación de convenios y subvenciones



compromisos de calidad

• CUMPLIMIENTO

- Elaborar y presentar al Patronato el presupuesto económico en tiempo y forma según acuerdo del Patronato
- Presentar y abonar el 100% de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social en plazo y forma
- Enviar las cuentas anuales a la UNED en tiempo y forma establecidos

• CONTROL

- Realizar revisiones mensuales de la ejecución presupuestaria y actualización, al menos anual, de los resultados de economía, a través de un sistema de indicadores de diversificación de recursos, control, transparencia, y valor de intangibles, integrados en un Plan de Gestión de Economía
- Calcular la evolución anual del Capital Intelectual Estratégico del Centro
- Realizar una evaluación anual mutua de eficacia y percepción del servicio, con los proveedores clave, y decidir acciones de mejora que beneficien a ambas partes

• TRANSPARENCIA

- Publicar en la Web la información económica relativa al Presupuesto, cuentas anuales y decisiones del Patronato

• DINAMISMO

- Presentación anual de proyectos de financiación externa en al menos el 75% de las áreas vinculadas al desarrollo estratégico del Centro

cómo presentar sus quejas o sugerencias para ayudarnos a mejorar

- Las reclamaciones pueden presentarse en hojas oficiales de reclamación disponibles en la Secretaría del Centro
- Las sugerencias de mejora se pueden realizar a través de la página web del Centro Asociado de la UNED en Tudela o en la Secretaría del mismo.

formas de colaboración y participación

- Los representantes de los grupos de interés institucionales pueden participar en el Patronato, Claustro y Consejo de Centro, en función de la normativa vigente
- Colaboración a través de Comisiones en los Proyectos de Desarrollo (subvenciones, aportaciones validación, etc...)
- Cuestionarios de opinión de Patronos, alianzas y proveedores
- Acceso directo al personal del área económica para abordar las cuestiones procedentes

principal normativa reguladora

- Ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal
- Código de conducta de la UNED
- Ley Foral 19/1992, de 30 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido
- Ley Foral del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (DFL 4/2008, de 2 de junio)
- Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.
- Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.
- Ley foral 6/2006, de 9 de junio, de contratos públicos
- Estatutos del Consorcio del Centro Asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia de Tudela
- Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro Asociado de Tudela
- Convenio Colectivo vigente del PAS Laboral
- Ley 27/2011, de 1 de agosto, sobre actualización, adecuación y modernización del sistema de Seguridad Social
- Ley Foral 8/2014, de 16 de mayo, reguladora del mecenazgo cultural y de sus incentivos fiscales en la Comunidad Foral de Navarra
- Ley Foral 11/2012, de 21 de junio, de la transparencia y del Gobierno Abierto

